MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución Nº 1074.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES", ID 367.627, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Asunción, 10 de Setiembre de 2019

VISTO: Los antecedentes relacionados al llamado de la Contratación Directa Nº 09/2019 "Adquisición de Sellos Institucionales", ID 367.627, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación; y

CONSIDERANDO: Que, el Ministerio de Industria y Comercio convocó al llamado de la Contratación Directa Nº 09/2019 "Adquisición de Sellos Institucionales", ID 367.627, conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) aprobado y vigente.

Que, el llamado de referencia fue publicado en el Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que, según el Acta de Apertura de Sobres, ha presentado su oferta la firma CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L..

Que, el Comité de Evaluación elevó su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad a lo previsto en el Artículo 64 del Decreto Nº 21.909/2003 que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Que, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 99/2019 de fecha 08 de julio de 2019, el presente procedimiento de contratación cuenta con la existencia de créditos presupuestarios en el Sub Grupo de Objeto del Gasto 340 - Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos, correspondiente al presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio, Ejercicio Fiscal 2019.

Que, la validez de la Contratación en cuanto a los compromisos del Ejercicio Fiscal 2020 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria de dicho Ejercicio. La no aprobación será causal de rescisión del Contrato no imputable al Ministerio de Industria y Comercio.

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", dispone que corresponde a la Máxima Autoridad de la Convocante resolver sobre la Adjudicación.

Que, la Dirección General de Asuntos Legales, tras la revisión del proceso administrativo, no opone reparos para la suscripción de la presente Resolución, según Dictamen Jurídico Nº 519 de fecha 03 de setiembre de 2019.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Miguel Angel Salcedo
Secretario General

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución Nº 1074

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES", ID 367.627, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Que, el Ministro de Industria y Comercio, es el Jefe Superior y responsable de la formulación y ejecución de la política confiada al Ministerio y en tal carácter le compete la alta dirección del mismo, conforme lo establece el Artículo 1º, inciso b) del Decreto Nº 2.348/1999 "Por el cual se Reglamenta la Carta Orgánica del Ministerio de Industria y Comercio - Ley Nº 904/63, y se deroga el Decreto Nº 902/73".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

R E S U E L V E:

Artículo 1º. Adjudicar la Contratación Directa Nº 09/2019 "Adquisición de Sellos Institucionales", ID 367.627, a la firma CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L. por un monto mínimo de Gs. 12.000.000 (Guaraníes doce millones) y un monto máximo de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones), conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Sello fechador y horario de 24 horas - automático	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	251.900	251.900
2	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello fechador automático	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	32.175	32.175
3	Sello redondo común	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	68.750	68.750
4	Sello redondo común	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	44.000	44.000
5	Sello automático redondo de Ø24mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	112.750	112.750
6	Cartucho de tinta o Almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø24mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	34.925	34.925

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Abog. Miguel Angel Salcedo
Secretario General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución Nº 1074.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES", ID 367.627, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
7	Sello automático redondo de Ø30mm	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	117.425	117.425
8	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø30mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	35.090	35.090
9	Sello automático redondo de Ø40mm	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	203.500	203.500
10	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø40mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	52.250	52.250
11	Sello automático redondo de Ø50mm	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	173.525	173.525
12	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de Ø50mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	64.515	64.515
13	Sello redondo común	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	49.775	49.775
14	Sello automático redondo	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	217.250	217.250
15	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello redondo automático de 45mm.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	57.750	57.750
16	Sello automático aclaratorio hasta 4 líneas	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	60.500	60.500

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Miguel Angel Salcedo
Secretario General

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Resolución Nº 1074.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES", ID 367.627, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
17	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello automático de hasta 4 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	26.675	26.675
18	Cambio de goma 14 mm x 38 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	17.820	17.820
19	Sello automático aclaratorio hasta 5 líneas	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	73.755	73.755
20	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello automático de hasta 5 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	31.900	31.900
21	Cambio de goma 18 mm x 47 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	19.580	19.580
22	Sello automático aclaratorio hasta 6 líneas	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	160.050	160.050
23	Cartucho o almohadilla de recambio para sello automático de hasta 6 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	44.550	44.550
24	Cambio de goma 23 mm x 59 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	52.250	52.250
25	Sello automático aclaratorio hasta 7 líneas	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	209.220	209.220

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Miguel Angel Sanchez
Secretario General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución Nº 1074.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES", ID 367.627, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
26	Cartucho o de tinta o almohadilla de recambio para sello automático de hasta 7 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	66.660	66.660
27	Cambio de goma 30 mm x 69 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	52.580	52.580
28	Sello automático aclaratorio hasta 8 líneas	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	233.750	233.750
29	Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello automático de hasta 8 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	59.400	59.400
30	Cambio de goma 37 mm x 76 mm para estuches automáticos	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	72.050	72.050
31	Sello foliador de metal de 8 dígitos - Automático.	UNIDAD	UNIDAD	1	AUTOMATIK	CHILE	531.850	531.850
32	Almohadilla de recambio para sello foliador de metal de10 dígitos - Cartucho de tinta o almohadilla de recambio para sello foliador de 10 dígitos.	UNIDAD	UNIDAD	1	AUTOMATIK	CHILE	18.040	18.040
33	Sello foliador o numerador manual	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	327.250	327.250

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Secretaría General

Abog. Miguel Angel Salcedo
Secretario General

MINISTERIO DE INDUSTRIA
Y COMERCIO

Resolución Nº 1074.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA, SE AUTORIZA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2019 "ADQUISICIÓN DE SELLOS INSTITUCIONALES", ID 367.627, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
34	Sello fechador manual en español	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	24.750	24.750
35	Sello con base de madera de 04 líneas	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	68.750	68.750
36	Sello con base de madera de 06 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	89.100	89.100
37	Sello con base de madera de 08 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	97.350	97.350
38	Sello con base de madera de 10 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	117.150	117.150
39	Sello con base de madera de 12 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	132.000	132.000
40	Sello con base de madera de 14 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	140.250	140.250
41	Sello con base de madera de 18 líneas	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	147.400	147.400
42	Sello con base de madera hasta 20 líneas.	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	198.550	198.550
43	Bolígrafo acero liso y fino con sello (35mm x 7mm)	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	269.500	269.500
44	Cambio de goma 35 mm x 7 mm para bolígrafos sellos (Solo la goma)	UNIDAD	UNIDAD	1	CARIMBOS	PARAGUAY	16.500	16.500
45	Cambio de mina para bolígrafos sellos	UNIDAD	UNIDAD	1	TRODAT	AUSTRIA	26.950	26.950

Monto Mínimo: Gs. 12.000.000 (Guaraníes doce millones)
Monto Máximo: Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones)

Artículo 2º. Encomendar a la Dirección de Contrataciones la elaboración del Contrato respectivo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Miguel Angel Sanchez
Secretario General

Artículo 3º. Delegar la firma del Contrato por parte del Ministerio de Industria y Comercio a los titulares de la Dirección General de Administración y Finanzas y de la Dirección Administrativa.

Artículo 4º. Designar como encargada de administrar el Contrato a la Dirección Administrativa, quien deberá informar a la Dirección de Contrataciones la recepción de los bienes.

Artículo 5º. Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos de las facturas conforme a las condiciones de pagos establecidas en el Contrato, previa recepción de los bienes y de conformidad del Administrador del Contrato.

Artículo 6º. Imputar los gastos resultantes de la presente Contratación en el Sub Grupo de Objeto del Gasto 340 - Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos, correspondiente al presupuesto del Ministerio de Industria y Comercio, Ejercicio Fiscal 2019.

Artículo 7º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

LUIS ALFREDO LLAMOSAS BOZZANO
Ministro Sustituto

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Secretaría General

Abog. Miguel Angel Salcedo
Secretario General

LALLB/MS/pryv